



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

898-18

Salta, **21 DIC 2018**
Expediente N° 12.313/18

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docente interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y;

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Jimena Cecilia **ALCOCER**, vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución N° CD-666/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto N° 68/18 aconsejando prorrogar la designación del docente mencionado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

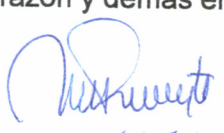
ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria de la Lic. **Jimena Cecilia ALCOCER**, D.N.I. N° 37.817.168, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación Semiexclusiva para la asignatura **CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS** de la carrera de Nutrición de la Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga en el cargo de Aux.Doc.1º cat. Semiexclusivo vacante por licencia sin goce de haberes de Lic. **Elena VARGAS FERRA**, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-259/18

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Docente
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa